



Acta de la Sesión Ordinaria CT-SO 04/2025 del Comité de Transparencia

En el km 4.5, de la carretera a Los Cues, Municipio El Marqués, Querétaro, siendo las 10:00 hrs. del 08 de octubre de 2025, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de comunicación "Teams", los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2025.

1.- Lista de asistencia

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia virtual de las siguientes personas:

Mtro. César Alonso Gutiérrez Rojas

Director de Enlace, Información y Documentación

Suplente del Presidente del Comité de Transparencia

Mtro. Rafael Monroy Santillan

Director de Administración

Coordinador de Archivos

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra

Jefe de la Oficina de Representación en el CENAM del

Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía

Mtra. Delia Carrillo Escobedo

Coordinadora Administrativa de la

Dirección General de Servicios Tecnológicos

Enlace de la Unidad de Transparencia

Invitada

A continuación, el C. César Alonso Gutiérrez Rojas, en su calidad de suplente del presidente, procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

2.- Aprobación del Orden del día

Acto seguido, el C. César Alonso Gutiérrez Rojas sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3.- Asuntos por tratar

Se presentaron los siguientes asuntos:

3.1 FIC tercer trimestre de 2025



La C. Delia Carrillo Escobedo comentó que, aun y cuando no se ha recibido la solicitud específica, como en otras ocasiones por parte del organismo correspondiente para enviar los FIC, es necesario que sean aprobados por el Comité de Transparencia ya que se deben de publicar en el SIPOT, de acuerdo con el artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública fracción XXVII, por lo que se presentaron al Comité los formatos de las fracciones IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, en lo correspondiente al 3er. trimestre del 2025, para ser revisados y aprobados a fin de atender lo establecido en el numeral tercero de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales.

Se comentó que, en la convocatoria a esta reunión, se les envió los formatos antes mencionados, sugiriéndoles su revisión previa.

Con base en lo anterior, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

Acuerdo 1/SO04/2025

Revisados los formatos FIC aplicables al CENAM, en lo correspondiente al tercer trimestre de 2025, se aprueba su contenido para que se proceda con los trámites correspondientes.

3.2 Asuntos Generales

La C. Delia Carrillo Escobedo comentó que, respecto a las obligaciones de transparencia, recibió un correo electrónico por parte del Subdirector del Área de Responsabilidades de la Oficina de Representación en el Centro Nacional de Metrología del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, que a la letra señala:

"Estimada MAE. Delia Carrillo Escobedo.

En atención a lo solicitado, me permito hacer de su apreciable conocimiento que, de conformidad con la diversas modificaciones realizadas a la Ley Orgánica de la APF y al Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, esta Oficina de Representación no emite actos de autoridad como lo sería en su caso resoluciones administrativas, toda vez que las mismas son emitidas actualmente por la Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía, por lo que dicha autoridad administrativa es quien está actualmente obligada a llevar a cabo las cargas de las obligaciones de Transparencia (SIPOT)."

El anterior correo se originó como respuesta al recordatorio que fue enviado por parte de la C. Delia Carrillo Escobedo, a las áreas responsables del CENAM, respecto a la publicación de la información en el SIPOT.



Una vez analizado el tema por los integrantes del Comité de Transparencia toman el siguiente:

Acuerdo 2/SO04/2025

El Dr. José Francisco Paz Soldán realizará la consulta respectiva con autoridades correspondientes, para la definición y nueva asignación del cumplimiento de este requerimiento en el SIPO. Por lo que se queda en espera para proceder según corresponda. Mientras tanto, se seguirán publicando las fracciones correspondientes según la Tabla de Aplicabilidad del CENAM, sin información y con la nota correspondiente que aclare tal situación.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por concluida la Sesión Ordinaria CT-SO 04/2025 del Comité de Transparencia, correspondiente al 08 de octubre de 2025, siendo las 10:30, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

Mtro. César Alonso Gutiérrez Rojas
Director de Enlace, Información y Documentación
Suplente del Presidente del Comité de Transparencia

Mtro. Rafael Monroy Santillan
Director de Administración
Coordinador de Archivos

Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra
Jefe de la Oficina de Representación en el CENAM del
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía

Mtra. Delia Carrillo Escobedo
Coordinadora Administrativa de la
Dirección General de Servicios Tecnológicos
Enlace de la Unidad de Transparencia
Invitada

